



## ¿Qué es La Plumilla?

La Plumilla es un boletín informativo de la actividad colegial y cuya iniciativa corresponde a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha, con noticias relacionadas con la Educación Social y el mundo, todo el mundo que la rodea, en Castilla-La Mancha, en España y hasta donde podamos y queramos llegar.

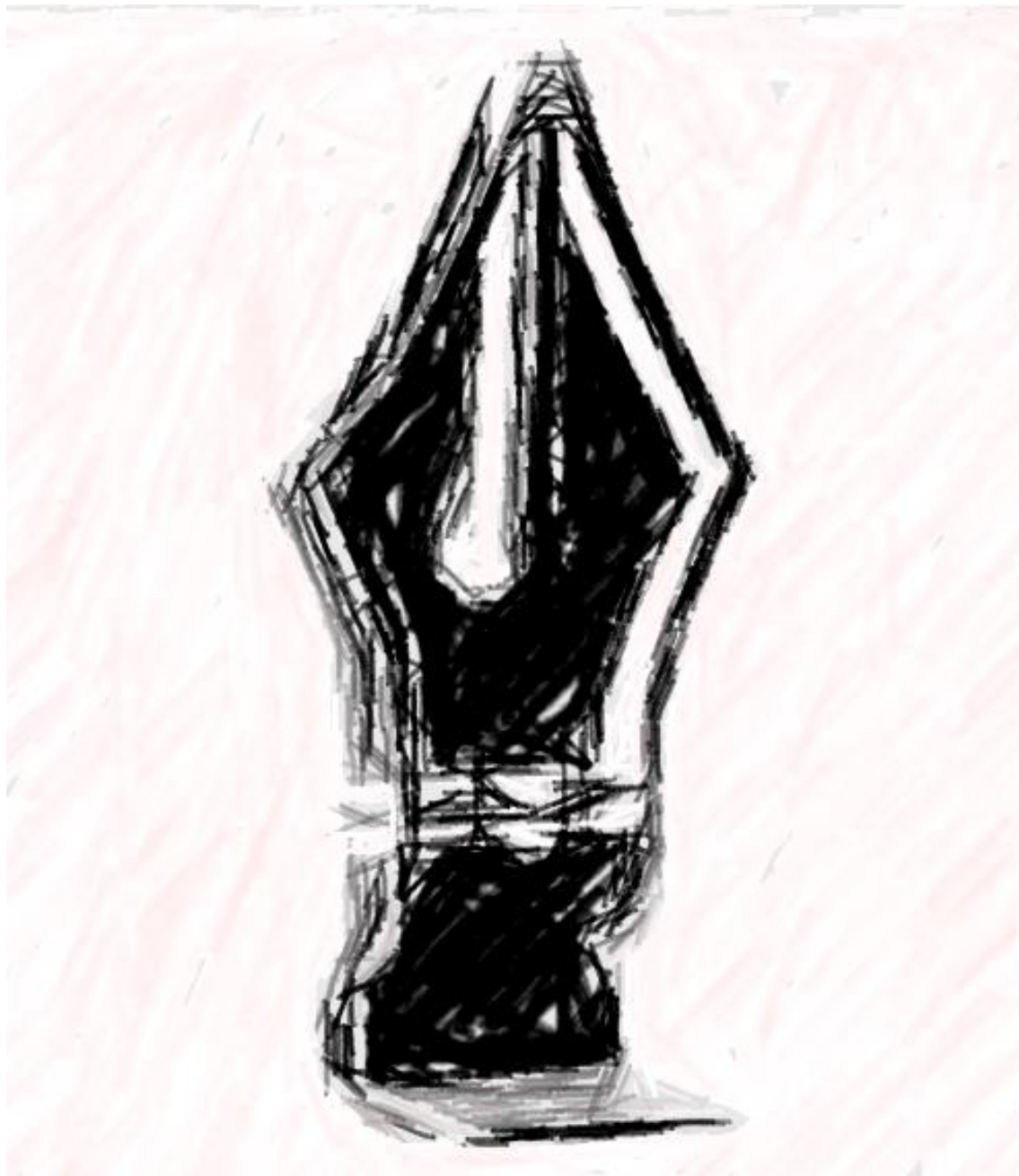
De componente digital, y de tirada periódica, pretende llegar a los buzones electrónicos de las personas colegiadas, de las administraciones públicas y de entidades privadas, y de otras personas y grupos que tengan interés en recibirlo.

Se puede suministrar de las colaboraciones, periódicas o puntuales, de todas aquellas personas, grupos, colectivos que así lo desean. Para colaborar con La Plumilla sólo es necesario que te pongas en contacto con el Colegio, donde te indicaremos la forma de poder colaborar. Tu colaboración es libre y gratuita.

La Plumilla es un Boletín del CESCLM. Utilizará información que genere el propio Colegio, el CGCEES, y aceptará aportaciones de personas ajenas a la Junta de Gobierno.

Para poder participar escribiendo en este Boletín deben cumplirse de forma obligatoria unas normas de educación y cortesía. Se aceptarán las críticas, siempre y cuando sean constructivas. Se aceptará el debate, siempre y cuando esté fundamentado, y permita la réplica de las personas aludidas.

La Plumilla permitirá poder compartir sus contenidos con quien quieras, pero si nos utilizas, nos gustaría que nos citas. Nos harás más fuertes y con mayor repercusión.



La Plumilla es el galardón que el CESCLM otorga a las personas premiadas en los Premios de la Educación Social de Castilla-La Mancha. La obra, creada en bronce envejecido, es obra de Fernando Barredo, conocido como LOC.

## Apoyo a la nueva ubicación del Centro Arco Iris

### Apoyo a la labor socioeducativa que se desarrolla en Albacete

Ante las declaraciones efectuadas por la plataforma Albacete Sur y las acciones que están desarrollando contra la nueva ubicación del Centro de Acogida y Breve Estancia de Menores "Arco Iris" en la Calle Maratón del barrio de la Universidad de la ciudad de Albacete, el CESCLM os hacemos saber que:

El Centro Arco Iris es un recurso de acogida y breve estancia, pensado para menores de 18 años. Son menores que se encuentran en un nivel alto de vulnerabilidad. Se encuentran solas y solos. Debemos saber que detrás de cada una de ellas y de cada uno de ellos hay un proyecto educativo. No tenemos datos oficiales del porcentaje de menores que acaba integrado, con un trabajo o estudiando al cumplir los 18 años, pero tenemos claro el papel tan relevante que juega una sociedad y una comunidad que le pueda proporcionar los recursos para conseguirlo.

El barrio donde se ubicará el nuevo centro, el barrio de la Universidad, proporcionará un espacio abierto, de integración, de actividad abierta, con recursos públicos y privados a los que poder acceder de forma normalizada, en un entorno saludable, donde se podrá integrar.

Muchas veces, desde algunas partes interesadas en criminalizar a esta infancia y esta adolescencia como problemática, se nos muestra como origen de violencia y exclusión. Su inclusión en nuestra sociedad se ve dificultada por estas actitudes.

Es necesario que impulsemos el trabajo que se desarrolla, la sensibilización para concienciar sobre el cuidado y el apoyo que requieren estas niñas, estos niños y adolescentes, favorecer su protección en un espacio adecuado, combatir estereotipos y prejuicios. Generar entornos comunitarios donde sientan protección es uno de los mayores éxitos del sistema. Frente a los desequilibrios que han vivido previamente, la "construcción comunitaria", como la construcción de comunidad, de ciudadanía, consiste en "dar acceso a la educación, al ocio, a la participación y la cultura".

El sistema de protección de Castilla-La Mancha, donde la presencia profesional de la Educación Social es muy mayoritaria, ha cambiado mucho en los últimos años y existen plantillas preparadas para estos retos.

[Enlace al Comunicado](#)



## La JCCM se olvida de ti

(Sigue en páginas interiores)

El Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM) ha denunciado el «intrusismo laboral» y el «incumplimiento» de la legislación laboral por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en diferentes concursos y convocatorias.

Así, se exige que las personas contratadas para tal fin que trabajen en centros de menores posean la titulación de Educación Social.

Como Colegio Oficial tenemos el objetivo de promover la profesionalización de las intervenciones socioeducativas con los y las menores que acuden a estos dispositivos.

No nos cansamos. Seguiremos haciéndolo.

## La JCCM se olvida de la Educación Social

### El CESCLM denuncia el intrusismo laboral y el incumplimiento de la legislación laboral vigente en un pliego para la contratación de 73 profesionales

A finales del mes de noviembre, el Presidente del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha, remitía una carta a la Consejera de Bienestar Social de Castilla-La Mancha, Bárbara García Torijano, expresando el malestar del colectivo profesional en la contratación de profesionales.

El pasado 19 de mayo, el CESCLM asistió a la presentación del proyecto piloto “Construir para volver a ser” y pudimos constatar que nuestra figura profesional no se encontraba entre el equipo de profesionales que lo desarrollarían.

En ese momento se le transmitió nuestro desacuerdo por considerar que era una decisión desafortunada e injustificable, en base a que este proyecto se implementa en apoyo a los Servicios Sociales de Atención Primaria de Castilla-La Mancha; la figura del Educador y la Educadora Social está regulada por la Ley 14/2010, de 16 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha, y es una figura profesional presente en los equipos básicos de Servicios Sociales y en los Equipos Técnicos de Inclusión (ETI).

Por otra parte, la Ley de Atención a la Infancia en Castilla-La Mancha, en su artículo 47, nos excluye del equipo interdisciplinar mínimo, a pesar de estar presentes en otros dispositivos de atención a la infancia, como son los recursos de reforma y protección, o los Servicios Sociales de Atención Primaria.

Las explicaciones ofrecidas no nos convencen.

Si no existe la figura profesional en los equipos de todas las provincias, créense, puesto que la necesidad es real.

En numerosas ocasiones hemos manifestado la necesidad de sentarnos a negociar un cambio de la RPT de la Consejería de Bienestar Social, porque consideramos que es obsoleta y contempla denominaciones, como la de Educador/Educadora, anteriores a la regulación de Educación Social y no recoge, entre otras cosas, la presencia y participación en muchos de los espacios de la administración, como jefaturas de sección, técnicos, etc.

Según se nos ha informado, esto tenemos que “negociarlo” con la Secretaria General de la Consejería. Llevamos esperando dos legislaturas para que el primer encuentro se produzca. Desde luego no se nos puede acusar de tener poca paciencia.

También se les informó, tanto al Director General de Acción Social como a la Viceconsejera de Servicios y Prestaciones Sociales, de la problemática existente en el Ayuntamiento de Albacete, sin que hasta la fecha se haya hecho nada al respecto.

También hemos planteado en varias ocasiones la necesidad de reformular los accesos de otros profesionales que no sean trabajadores o trabajadoras sociales a MEDAS para un óptimo funcionamiento de nuestro trabajo como profesionales de la Educación Social.

La gota que ha colmado el vaso de nuestra paciencia ha sido la publicación de la Dirección General de Infancia y Familia del pliego de prescripciones técnicas que regirán el contrato administrativo de gestión de 73 plazas profesionales para la ejecución de medidas judiciales de internamiento establecidas en la Ley Orgánica 5/2000 reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

El CESCLM cree firmemente en la interdisciplinariedad, en una atención integral, en la unión de fuerzas, recursos e ideas, pero no en la división ni la suplantación.

Hemos decidido aumentar el tono de las reivindicaciones y plantear una nueva hoja de ruta que garantice el derecho de la ciudadanía a ser atendida por la Educación Social.

Hemos dado traslado a nuestro servicio jurídico de estas irregularidades para que inicie las acciones de demanda que considere necesarias.

Al CESCLM no le va a temblar el pulso a la hora de poner en valor y defender nuestra profesión a través de todos los medios a nuestro alcance, ya sea de forma verbal, judicial o mediática, frente a todo aquel intento de hacer desaparecer nuestra profesión en cualquiera de nuestros ámbitos de actuación.

Seguiremos vigilantes a la evolución de los acontecimientos, a los efectos de defender la Educación Social siempre con espíritu constructivo.



## Segunda sesión del VIII Congreso de Educación Social

El pasado 7 de abril tuvo lugar en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca, la II Jornada del VIII Congreso Estatal de Educación Social, bajo el lema, “Educación Social, Dignidad y Derechos”, organizada por el CESCLM. El Presidente del CESCLM, Francisco J. Peces, la Presidenta del CGCEES, Lourdes Menacho, el Decano de la Facultad, Santiago Yubero, el Viceconsejero de Educación de la JCCM, Amador Pastor, y el alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, Darío Dolz, inauguraron la Jornada.

En el Diálogo abierto “Una aproximación a la Educación Social en Castilla-La Mancha: Educación y Servicios Sociales”, moderado por el Vicepresidente del CESCLM, Juan B. González, participaron el Viceconsejero de Educación, Amador Pastor, y Gregorio Gómez, Director General de Infancia y Familia, de la Consejería de Bienestar de la JCCM. Las personas asistentes, alumnos y alumnas del Grado de Educación Social, así como los profesionales de Educación Social, pudieron participar de forma activa trasladando a las personas de la Mesa, sus

dudas e inquietudes relacionadas con los ámbitos de Educación y Servicios Sociales. A continuación tuvo lugar la Mesa “Reconocimiento y Derecho a las personas”, moderada por el Presidente del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha, con la participación de la profesora Asunción Pie Balaguer, la emprendedora Noelia Darriba y el filósofo José Miguel Valle.

En la Jornada de tarde se celebró un Encuentro entre profesionales por ámbitos. Profesionales colegiados compartieron su experiencia laboral en cinco ámbitos concretos.

Las personas que dinamizaron fueron:

Eva López-Tello (Discapacidad),

Irene Jiménez (Servicios Sociales),

Fran Serrano (Educación),

José Luis Martínez (Menores) y

Alejandro Moreno (Inmigración y Refugio).

La jornada finalizó con una charla concierto a cargo de Zas!! Candil folk..

## La nueva Junta de Gobierno del CESCLM Para el periodo 2022- 2024



El sábado, 19 de febrero, culminó el proceso electoral del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha, con la proclamación de la nueva Junta de Gobierno para los próximos tres años.

Así, la Comisión Permanente queda configurada de la siguiente manera.

Francisco J. Peces Bernardo (Presidencia)  
Virginia Espinosa Gallego (Vicepresidencia)  
Juan B. González Palomino (Vicepresidencia)  
Sonsoles Illán Suela (Secretaría)  
Raquel Cajas Ramos (Tesorería)

El resto de la Junta de Gobierno la completan:

Irene Jiménez López  
M<sup>a</sup> de las Cruces Calahorra Clemente  
Alejandro Moreno Yagüe  
Sergio Buedo Martínez  
María Andújar Belmonte  
Fernando J. Rodríguez Sevilla  
M<sup>a</sup> del Carmen Deirós Bronté  
Luis Medina Bernáldez  
Clara Olmos Martín

Una lista paritaria que consigue tener presencia de las 5 provincias castellano manchegas y que combina experiencia y aires de renovación.

## El CESCLM en el Consejo Asesor de Servicios Sociales

El CESCLM participa activamente en las reuniones del Pleno del Consejo Asesor de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha, en las que se trabaja sobre nuevos decretos, procedimientos, legislación, regulaciones, nuevas convocatorias de ayudas y subvenciones, que dependen de la Consejería de Bienestar Social de la JCCM.

A lo largo del año 2022 ha habido 3 convocatorias, estando presente el CESCLM en las 3 citas (febrero, abril y noviembre) en las que hemos realizado nuestras aportaciones.



## Convenio del CESCLM con la UNED

Firmado con el Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas (Ciudad Real)

El 28 de abril de 2022, el Presidente del CESCLM, Francisco J. Peces, y el Director del Centro Asociado a la UNED en Valdepeñas, Pedro Jesús Sánchez, firmaron un Convenio, en el Centro Asociado a la UNED en Valdepeñas (Ciudad Real), para la cooperación educativa y formativa.

Los objetivos que busca este Convenio son:

- Favorecer la cooperación entre profesionales del ámbito de la Educación Social y disciplinas afines y docentes universitarios para mejorar la docencia universitaria.

- Cooperar en proyectos de investigación en el ámbito de la Educación Social.

- Colaborar en el desarrollo de programas y acciones formativas específicas para profesionales del ámbito de la Educación Social.

- Prestarse asesoramiento mutuo y desarrollar conjuntamente proyectos y programas de colaboración en cuestiones relacionadas con la actividad de ambas entidades.

- Llevar a cabo acciones que sean consideradas de interés mutuo dentro de las disponibilidades de las partes y de las materias que constituyen el objeto de este Convenio.

- Mantener una estrecha colaboración en la organización de actividades divulgativas, educativas, de formación en prácticas del alumnado y de formación dirigidas al público en general.



## El CESCLM condena la agresión del padre de una alumna a dos profesores y el Educador Social de un Instituto de Toledo



Enlace al Comunicado del CESCLM.  
[Pulsando aquí](#)



EL COLEGIO OFICIAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE CASTILLA-LA MANCHA CONDENA ENÉRGICAMENTE LAS AGRESIONES FÍSICAS DEL PADRE DE UN ALUMNO A DOS PROFESORAS Y EL EDUCADOR SOCIAL DEL I.E.S. LA SISLA DE SONSECA (TOLEDO)

El CESCLM lamenta las agresiones físicas sufridas por la Secretaria, la Jefa de Estudios y el Educador Social del I.E.S. "La Sisla" de Sonseca (Toledo) y manifiesta su solidaridad con las personas agredidas.

## Reunión del CESCLM con la Viceconsejera de Servicios y Prestaciones Sociales



El Presidente del CESCLM, Francisco J. Peces, y otros miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, se han reunido con Guadalupe Martín, Viceconsejera de Servicios y Prestaciones Sociales, y con el Director General de Acción Social, Francisco J. Armenta, para tratar varios temas de interés para la profesión, entre los que destacamos la problemática de los Educadores y Educadoras Sociales del Ayuntamiento de Albacete, el Proyecto piloto de la Consejería de Bienestar Social "Construir para volver a ser", el salario de los y las profesionales de la Educación Social que desempeñan su trabajo en los Servicios Sociales de Atención Primaria, así como las aportaciones realizadas desde el Colegio al Anteproyecto de Ley de Atención a la Infancia en Castilla-La Mancha.

Desde el CESCLM también le hemos reiterado la necesidad de revisar la RPT de Bienestar Social. Se comprometen a ponernos en contacto con la Secretaría General de la Consejería de Bienestar Social para preparar una propuesta conjunta.

## El CESCLM colabora con la Facultad de Talavera en el Practicum

El Presidente del CESCLM, Francisco J. Peces, participó en una actividad organizada por la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La colaboración quedó enmarcada en la asignatura Practicum del Grado de Educación Social y consistió en la impartición de una charla al alumnado de cuarto curso sobre las diferentes opciones de prácticas, explicaciones de algunos de los ámbitos y de las entidades con las que colabora el Colegio.



## Asamblea General Ordinaria del CGCEES

El CGCEES celebró su Asamblea anual, recuperando la presencialidad tras las restricciones de la pandemia, en Madrid, los días 1 y 2 de abril de 2022. Este encuentro se ha organizado coincidiendo con los actos de inauguración y las primeras Jornadas del VIII Congreso Estatal de Educación Social. La Asamblea contó con la presencia de la Junta de Gobierno del CGCEES y las presidencias y representantes de los 17 Colegios profesionales de Educación Social que lo integran. En representación del CESCLM asistieron el Presidente, Francisco J. Peces, y las dos personas que ostentan las vicepresidencias. En la reunión se aprobaron la Memoria 2021 y el Plan de Trabajo 2022, además de tratar otros temas prioritarios para la ejecución de los objetivos del Consejo y los Colegios.

## El CESCLM participa en el Consejo Social de Albacete



En representación del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM), Sergio Buedo Martínez, asistió el pasado 30 de noviembre, al acto constitutivo del Consejo Social de la ciudad de Albacete, a través de cual se podrá participar en la toma de decisiones del gobierno local.

Este órgano consultivo acompañará a la Corporación municipal en la gestión municipal, siendo un consejo representativo de los intereses sociales, económicos y vecinales.

El salón de Plenos del Ayuntamiento de Albacete acoge el Consejo Social, en el que está representada toda la sociedad albacetense.

Un Consejo Social que inicia nueva etapa tras una serie de modificaciones con la reforma del reglamento regulador, como cambios en la presidencia, que dejará de ser política.

El alcalde de Albacete, Emilio Sáez, declaró que a través del Consejo Social se da paso a la voz de la vecindad. "Es un momento histórico con el que llegamos a culminar el proceso de participación", declaró.

La nueva presidencia será la referencia a la hora de transmitir a la Corporación Municipal las necesidades y reivindicaciones de la sociedad articulada de Albacete.

"Albacete es una ciudad que apuesta por la participación, es una ciudad dinámica, más de 660 asociaciones tienen actividad diaria", subrayó el alcalde. Todo lo que pueda emanar del Consejo Social lo tendremos muy en consideración para desarrollar las políticas del futuro de la ciudad.

El concejal de Participación, Manuel Martínez, explicó que de esta forma se da más autonomía.

El CESCLM puede estar presente en órganos consultivos similares en otras localidades.

## Experto Universitario y Master en el Medio Penitenciario

La UNED y el Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) organizan el Programa Modular de Educación Social en el ámbito Penitenciario.

A lo largo de este programa se podrán obtener 2 Títulos diferentes: Experto y Máster.

Habrà un 15% de descuento en la matrícula para personas colegiadas.

Fecha de matrícula: Del 7 de septiembre de 2022 al 13 de enero de 2023



## Se reactiva la Sección Profesional de Servicios Sociales del CESCLM con un grupo activo y participativo

Los Objetivos que busca la Sección Profesional son:

- Empoderar la figura de la Educadora y el Educador Social, como una de las profesiones de referencia en el Sistema Público de Servicios Sociales Generales y Específicos.
- Compartir experiencias entre las Educadoras y los Educadores Sociales de Servicios Sociales.
- Atender las demandas de las Educadoras y los Educadores Sociales a nivel laboral y formativo.
- Estudiar y poner en común protocolos de actuación y valorar la mejora para optimizar las intervenciones.

Desde esta Sección Profesional se canalizarán las demandas del colectivo de Educadoras y Educadores Sociales en el ámbito de Servicios Sociales, tanto a nivel laboral como profesional.

Las líneas de trabajo prevista en esta Sección Profesional son:

- Preparación de reuniones con diferentes administraciones públicas y entidades privadas
- Elaboración de proyectos piloto con la incorporación de profesionales de la Educación Social en espacios nuevos e innovadores.
- Propuestas normativas, estudios de casos, modificación de órdenes...



## Celebración del Día Internacional de la Educación Social

### Este año en la Facultad de Cuenca

Este año el CESCLM ha celebrado el Día Internacional de la Educación Social en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca (UCLM).

Contamos con la Educadora Social, Marina Marroquí, que impartió la Conferencia “Educación Social y violencias machistas”.

Posteriormente se desarrolló el “Mentidero de Educación Social”, donde profesionales de la Educación Social en diferentes ámbitos hablaron de su experiencia: Irene Jiménez, Alejandro Moreno y Cruces Calahorra.

Posteriormente tuvo lugar la presentación y entrega de los Premios del CESCLM a los Mejores Trabajos de Fin de Grado de las Facultades de Educación Social de Castilla-La Mancha y los Premios Profesionales de Educación Social.

El Presidente del CESCLM y el Decano de la Facultad, así como las Delegadas Provinciales de Bienestar Social y Educación en Cuenca, clausuraron la Jornada.

#### V Edición de los Premios a los Mejores Trabajos Fin de Grado de las Facultades de Educación Social de Castilla-La Mancha. CESCLM

##### Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca (UCLM):

1º Premio: Ana Pilar Martín García, por su trabajo “Proyecto de intervención para la prevención y reducción de soledad no deseada en las personas mayores de la residencia Villa-Román (Cuenca)”.

Finalista: Celia Velasco Ortega, por su trabajo “Proyecto socioeducativo contra la violencia de género a través de Instagram para jóvenes: Punto Violeta Instagram (@punto.violeta.ig)”.

##### Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina (UCLM):

1º Premio: Jessica Zuara Parra, por su trabajo “La reinserción de las personas reclusas en el medio penitenciario. Análisis de la realidad educativa en un centro penitenciario”.

Finalista: María Gutiérrez Camuñas, por su trabajo “¿Sabes que es la violencia de género o solo crees saberlo? Propuesta socioeducativa de prevención de la violencia de género en la juventud de Madridejos desde la perspectiva de la Educación Social”.

##### Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED):

1º Premio: Laura Moreno de Cástulo, por su trabajo “Programa de intervención socioeducativa para la inclusión de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados en centros de menores”.

Finalista: Ana Isabel Pérez Romera, por su trabajo “La importancia del análisis detallado de las necesidades formativas de los Educadores y las Educadoras Sociales en un centro de reforma”.



#### IV Edición de los Premios Profesionales de Educación Social

En la categoría **Defensa de la profesión**: Javier Gonzalo García. Desarrollo4app, por su compromiso con el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha, y su permanente disposición a trabajar en pro de la Educación Social.

En la categoría **Trayectoria Profesional**: Arantxa Mora Cobas, por ser una de las protagonistas principales del desarrollo de la Educación Social en Castilla-La Mancha y por haber contribuido a su crecimiento en nuestra región con su compromiso y su quehacer diario.

En la categoría **Buenas Prácticas**: Carmen Toledo Navarro y Juan Luis Maestre Martín-Ventas por el Programa “Impulso de la convivencia”.

## La Comisión de Ética y Deontología

¿Qué hace? ¿Para qué?



La Ética y la Deontología Profesional es un mapa para que las Educadoras y los Educadores Sociales puedan desarrollar su labor profesional en esta compleja sociedad, ayudando a que las personas más vulnerables puedan acceder al disfrute de los derechos que les corresponden y poder tener unas condiciones de vida dignas.

Con este grupo de trabajo queremos reforzarnos profesionalmente, revisar las prácticas profesionales que desarrollamos, mejorar la labor realizada, posicionarnos desde una línea crítica a lo que hacemos, evitar el intrusismo de otros perfiles profesionales y dirigir la Educación Social en esta región hacia una sociedad inclusiva.

El grupo ya está creado, pero ahora que queremos crecer y hacer más cosas, queremos contar contigo. Nuestra intención es poder deliberar, con un carácter consultivo e interdisciplinar, analizar y asesorar en las situaciones que se nos puedan dar. Nos gustaría crecer con un equipo diverso, en edad, en género, en opiniones, en experiencia profesional y colegial.

## ¿Qué otras secciones profesionales, comisiones y grupos de trabajo hay en el CESCLM?

Dentro de las diferentes opciones que tienes de poder participar en el CESCLM puedes encontrar la Sección Profesional de Servicios Sociales y la Sección Profesional de Educación.

Por otro lado, existen los Grupos de Trabajo de Peritaje Judicial, Mediación, Mujer y Diversidad, Salud Mental, Envejecimiento Activo y Aprendizaje a lo largo de la vida, Inmigración y Refugio, Investigación en Educación Social y Discapacidad.

Todas estas comisiones y grupos de trabajo se coordinan con las acciones que se desarrollan dentro del CGCEES.

Escribe al Colegio y te informaremos.



## Una tertulia café con la Educación Social

Para poder hablar de lo nuestro

Coincidiendo con la celebración presencial de la última Junta de Gobierno antes de las vacaciones del verano, el viernes 29 de julio se celebró en Guadalajara, y concretamente en los locales de la Asociación El Rincon Lento de la capital alcarreña, la primera Tertulia- Café que organizaba el CESCLM.

Su objetivo era buscar un espacio para hablar de Educación Social en un ambiente relajado y distendido.

Participaron Educadoras Sociales que desempeñan la profesión en distintos ámbitos de la provincia de Guadalajara: Mujer, Educación, Servicios Sociales, Menores..., quienes trasladaron y compartieron con la Junta de Gobierno del Colegio, experiencias, inquietudes, necesidades, dificultades, oportunidades.

Próximamente se celebrará en el resto de provincias castellano manchegas. Estate pendiente de las nuevas convocatorias.

## El CESCLM participa en las Jornadas de Inclusión Social de FEMP Castilla-La Mancha



Irene Jimenez, Educadora Social en el municipio conquense de San Clemente, y que forma parte de la Junta de Gobierno del CESCLM, dinamizó la Mesa de Experiencias y formó parte del Comité Científico de la V Jornadas de Servicios Sociales e Inclusión “Procesos de Vulnerabilidad desde la perspectiva de género”, que se desarrolló en Guadalajara, los pasados días 14 y 15 de diciembre de 2022. Posteriormente fue entrevistada en Radio Arrebato. En las experiencias participaron las Educadoras Sociales Ana B. García Jaraiz y Esmeralda Fernández.

## Reunión del CESCLM con representantes del PSOE CLM

El presidente del CESCLM, Francisco J. Peces, y otros miembros de la Junta de Gobierno del Colegio han mantenido una reunión con representantes del PSOE Castilla-La Mancha. Ante la inminente convocatoria de elecciones, quieren conocer las propuestas de los Educadores y Educadoras Sociales para incluirlas en su programa electoral.

Desde el CESCLM les hacemos llegar un avance de propuestas que iremos completando con la colaboración de los Educadores y Educadoras Sociales colegiadas.



## El Presidente del CESCLM forma parte del Comité Científico del VIII Congreso Estatal de Educación Social

Francisco J. Peces, Presidente del CESCLM, ha sido miembro del Comité Científico del VIII Congreso Estatal de Educación Social, participando en las reuniones de dicho Comité, que ha servido para evaluar aspectos relevantes del Congreso, como el proceso, los resultados, el nivel de participación, el modelo de Congreso, etc.

Las reuniones del Comité Científico han ido combinando la presencialidad y la virtualidad en las convocatorias.

“Es posible crear un Congreso que pueda viajar por todo el país, en ciudades tan diferentes como Cuenca o Sevilla, dando a conocer lo mejor de la profesión por los diferentes territorios, con diversidad y unidad para hacer crecer la profesión”, señala el Presidente.

“Los Colegios que organizan Jornadas podrán combinar las propuestas que plantea este Comité con acciones más específicas, propias y necesarias de cada uno de sus territorios”, añade a sus declaraciones.



## ¿Qué Responsabilidad?

Con el CESCLM puedes asegurarte.

Dentro del ámbito de actuación encaminado a la prestación de servicios a las personas colegiadas, os informamos que el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha ha contratado con la Aseguradora AMIC - Grupo Previsión Sanitaria Nacional, un Seguro Colectivo de Responsabilidad Civil Profesional para todas las personas colegiadas. El hecho de desarrollar una actividad profesional en una sociedad cada vez más exigente y competitiva, lleva aparejado el nacimiento de importantes responsabilidades para sus profesionales. Para ello, los seguros de Responsabilidad Civil protegen el patrimonio personal y/o de la empresa y ponen en manos de especialistas la defensa frente a dichas reclamaciones. Entendemos por Responsabilidad Civil Profesional, la que sea imputable al asegurado o asegurada como resultante de una acción u omisión involuntaria en el ejercicio de una actividad profesional, que produzca un daño

corporal, material o moral en un tercero.

En este caso, se cubren los daños que puedan ocasionar los errores profesionales cometidos por profesionales de la Educación Social. El seguro de Responsabilidad Civil Profesional te permite afrontar los costes legales o la reparación del daño causado, evitando así la merma de nuestro patrimonio. Destacar que la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional suscrita por el Colegio con AMIC ofrece retroactividad ilimitada para reclamaciones no conocidas hasta la fecha, y cobertura mundial (excepto EEUU y Canadá).

Todas las personas colegiadas que deseen adherirse a la Póliza, podrán hacerlo rellenando el Boletín de Adhesión (solicitarlo en la sede del Colegio o en la zona privada de la web: [www.cesclm.es](http://www.cesclm.es)).

## Bolsa de trabajo en el

El CESCLM pone a disposición de las personas colegiadas la información de todas las ofertas de empleo público o empleo privado que llegan al Colegio a través de las diferentes vías.

Las ofertas también nos las puedes facilitar tú. Si trabajas en una entidad o en una administración pública en la que hacen falta profesionales de la Educación Social, facilita la información al Colegio para que puedan distribuirse entre las personas colegiadas.

También en esto podemos hacer crecer la Educación Social en Castilla-La Mancha.



*En homenaje a todas las mujeres que han sido protagonistas activas del desarrollo de la Educación Social en Castilla-La Mancha*



Imagen del video elaborado por el CESCLM con motivo del 8 de Marzo de 2022.

## La Educación Social con el Feminismo por la Igualdad

Comunicado y Video por el 8 de Marzo

El Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha se suma a la celebración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, reivindicando los derechos fundamentales de las mujeres, la no violencia y la no discriminación en todos los ámbitos por ser mujer. Desde la Educación Social hacemos hincapié en hacer visibles todos los logros a lo largo de la historia de todas las mujeres que lucharon por y para conseguir el reconocimiento de sus derechos y la igualdad de oportunidades. Son mujeres con capacidades diversas, son mujeres que se están haciendo, mujeres que han desarrollado un proyecto migratorio, mujeres que sufren la exclusión social, mujeres discriminadas,

mujeres solas, mujeres que han huido, mujeres pobres, mujeres que están privadas de libertad, mujeres víctimas de trata, mujeres que sobrevivieron a la violencia de género, mujeres que se están desintoxicando, mujeres con enfermedades mentales, mujeres que viven en nuestros barrios. Nuestras mujeres, las mujeres con las que trabajamos, se apoyan en nuestra labor socioeducativa para salir adelante. Son las mujeres de las que queremos hablar este 8 de marzo.

#CesclmESFeminismo

Enlace al video, [pulsando aquí](#).

Enlace al manifiesto, [pulsando aquí](#).

## Peritaje judicial

El listado de 2023

El Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de Castilla-La Mancha (CESCLM), dentro de su objetivo de promocionar y consolidar la presencia de la figura profesional de la Educadora y del Educador Social en todos los espacios y ámbitos, organiza una acción formativa en este ámbito. También se encarga de facilitar al Tribunal Superior de Justicia un listado de personas colegiadas cualificadas para la labor de peritaje judicial.

Si quieres formarte en Peritaje Judicial te invitamos a informarte en el Colegio para próximas acciones formativas.

## Nueva Junta de Gobierno de CGCEES

El 9 y 10 de septiembre de 2022, tuvo lugar la Asamblea General Extraordinaria del CGCEES en Zaragoza. Se celebraron elecciones a la Junta de Gobierno, donde la presidenta, Lourdes Menacho Vega, fue reelegida por unanimidad de los 17 colegios profesionales y liderará un equipo en el que estarán presentes 9 colegios.

Como Vocal en el CGCEES estará participando Virginia Espinosa Gallego, Vicepresidenta del CESCLM.



## Los videos del VIII Congreso Estatal de Educación Social

En el canal de YouTube del CGCEES podrás ver los videos de todas las sesiones celebradas para el VIII Congreso de Estatal de Educación Social que, a lo largo del año 2022, se ha ido celebrando por diferentes municipios de España.

En esta ocasión, se ha celebrado de una forma diferente, lo que suponía un reto para las personas que lo organizaban y para las personas que lo habéis seguido. Hay motivos para sentir orgullo. Si el Salón de Actos de la Facultad de Cuenca estaba lleno y la emisión fue seguida por más de 100 personas en directo, con esta colección de videos podrás descubrir todo lo que se habló en las diferentes jornadas, todas ellas interesantes.

En este QR tienes el enlace al índice de videos:



## La Educación Social acompaña a familias

El número 34 de la Revista RES trata el tema



ENERO-JUNIO 2022

RES, Revista de Educación Social. Número 34

La Educación Social acompañando a las infancias

La Educación Social, en sus diferentes configuraciones (educación especializada, de adultos, animación comunitaria, sociocultural, popular...) y en las diferentes nomenclaturas históricas que han asumido sus profesionales (vigilantes, cuidadores y cuidadoras, veladores y veladoras, celadores y celadoras, monitores y monitoras, educadores y educadoras, animadores y animadoras...), ha estado siempre ligada al acompañamiento del momento biográfico y social que engloba la infancia. Y así hoy en día, un elevado número de Educadoras y Educadores Sociales desempeñan su encargo profesional con la infancia. Inicialmente, en términos históricos, esta dedicación empezó en espacios institucionales difícilmente identificables como de reconocimiento y respeto (protección y corrección de la infancia, sobre todo durante el franquismo en nuestro país), ampliando después perfiles de acompañamiento socioeducativo desde el trabajo comunitario, el tiempo libre, la salud, la cooperación internacional, los colectivos de personas recién llegadas, la diversidad funcional, la colaboración con la escuela (centros abiertos) y hasta, últimamente, dentro de la escuela misma, etc., cubriendo un corolario de infancias cada vez más amplio.

El momento actual plantea toda una serie de retos derivados del cambio de época que nos está tocando vivir, con las dificultades de adaptación a una realidad en la que la transmisión es cada vez menos intergeneracional (cuestionando así el lugar de la educación) y más entre iguales. El lugar de la infancia, en este panorama, es central. Las nuevas tecnologías, y sobre todo la comunicación instantánea que internet y las redes sociales posibilitan, están relacionadas con ello. Y con una difuminación de las certezas que pierden valor y se sustituyen por la emoción y la percepción individual, en una carrera en la que la "no verdad" y las "fakes" (la mentira) dominan un escenario donde la libertad ha devenido un acto puramente individual, sin referentes ni contrapesos éticos ni sociales.

Los retos de nuestra acción con las infancias, como educadoras y educadores sociales, pasan ahora por el desarrollo de modelos y sistemas que contemplan esta etapa como una más de la ciudadanía y que estén basados integralmente en derechos y no en posiciones tuteladoras o paternalistas de los adultos.

 **REVISTA DE EDUCACIÓN SOCIAL** ISSN 1698-9007



La Educación Social, en sus diferentes configuraciones (educación especializada, de adultos, animación comunitaria, sociocultural, popular...) y en las diferentes nomenclaturas históricas que han asumido sus profesionales (vigilantes, cuidadores y cuidadoras, veladores y veladoras, celadores y celadoras, monitores y monitoras, educadores y educadoras, animadores y animadoras...), ha estado siempre ligada al acompañamiento del momento biográfico y social que engloba la infancia. Y aún hoy en día, un elevado número de Educadoras y Educadores Sociales desempeñan su encargo profesional con la infancia. Inicialmente, en términos históricos, esta dedicación empezó en espacios institucionales difícilmente identificables como de reconocimiento y respeto (protección y corrección de la infancia, sobre todo durante el franquismo en nuestro país), ampliando después perfiles de acompañamiento socioeducativo desde el trabajo comunitario, el tiempo libre, la salud, la cooperación internacional, los colectivos de personas recién llegadas, la diversidad funcional, la colaboración con la escuela (centros abiertos) y hasta, últimamente, dentro de la escuela misma, etc., cubriendo un corolario de infancias cada vez más amplio.

RES es la Revista de Educación Social del CGCEES y puedes encontrar en la página web: <https://eduso.net/res/revista/34>

El momento actual plantea toda una serie de retos derivados del cambio de época que nos está tocando vivir, con las dificultades de adaptación a una realidad en la que la transmisión es cada vez menos intergeneracional (cuestionando así el lugar de la educación) y más entre iguales. El lugar de la infancia, en este panorama, es central. Las nuevas tecnologías, y sobre todo la comunicación instantánea que internet y las redes sociales posibilitan, están relacionadas con ello. Y con una difuminación de las certezas que pierden valor y se sustituyen por la emoción y la percepción individual, en una carrera en la que la "no verdad" y las "fakes" (la mentira) dominan un escenario donde la libertad ha devenido un acto puramente individual, sin referentes ni contrapesos éticos ni sociales.